

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pe-
setas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75;
año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre,
4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.

EXTRANJERO: Trimestre, 15; se-
mestre, 25.

El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

El Eco de Navarra

Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—El viñedo: su plantación, extensión y cultivo en la antigua Navarra.

Consuela y levanta los corazones más satisfechos, el movimiento regenerador operado actualmente por los españoles en orden a la restauración de las fuentes de producción, principalmente agrícola, y nadie menos que de aquella a la vila política, es decir, todo odio, amor, favor, afición,idad otras posadas, como se expresaron antiguos textos navarros, que es como ir de frente y de veras a la salvación de la patria.

Me refiero preferentemente, a la restauración del viñedo destruido por la filoxera en cuya gran obra figura Navarra en la vanguardia dignamente dirigida por su Excmo. Diputación; y aludié también al cultivo esmerado de la vid, que va extendiéndose y tomando carta de naturaleza en nuestra tierra, gracias a las sabias enseñanzas de hombres tan prestigiosos como el notable ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones, secundado por viticultores entusiastas y combatientes.

Ahora mismo, han salido de los授信ados vivos de la Diputación, infinitud de plantas americanas de las principales variedades adaptables a nuestro suelo, destinadas a repoblar las viñas navarras que constituyen la más importante de las riquezas, no solo en la región, sino en España entera.

Esta misma riqueza vitícola navarra, además de gozar una fama diáfana universal, como ya sabemos, tiene una historia que se pierde en la noche de los tiempos, según vamos a ver, aunque muy sumariamente.

Escríbete ésta que Teobaldo I. fue quien plantó las primeras viñas en Navarra; más esas assertos carece de exactitud, porque hay muchos documentos anteriores al reinado de dicho monarca, que prueban lo contrario. El año 1235, el cabildo de Tudela reclamó a don Teobaldo los diezmos de par y vino que el rey Sancho, su antecesor no había pagado desde su regreso de Marruecos. Hacia el año 1220, Lope Aznárez vendió a don Muza varias viñas en Calahorra. En 1213 se vendieron a don Sancho el fuerte unas viñas en Fullera. En 1193 pagaban diezmos al prior de Tudela, las viñas de Rivaforada. En 1188 poseía viñas el hospital de Estella. El cartuario de Santa María la Real de Fitero, en documentos del año 1161 y otros, trata de viñas del monasterio. En 1197, el consejo de sus hijos don García y don Ramiro, concedió a Santa María de Pamplona viñas en Mendillorri, en Berriozar, en el villa llamado Alzaga de Huesca, en Arbonés y en Lizarza de Urbaliz.

No resulta por consiguiente verdadera la afirmación que atribuye al primer Teobaldo la introducción del cultivo de la vid en nuestra tierra, y lo único que es probable es, que las continuadas guerras ilegaran a destruir casi completamente las viñas, siendo Teobaldo I., el rey que queriendo fomentar la agricultura decadente o ruiosa abriendo nuevos horizontes, procedió a la replantación de los viñedos navarros.

Lo cierto es que desde el siglo XII, las plantaciones de viñas debieron de ser cada vez más importantes, y que, en los siglos posteriores, una parte considerable del territorio navarro, quedó dedicada al cultivo de la vid.

Hé aquí confusamente tomados al azar, los nombres de muchos pueblos navarros de distintas zonas, que figuraron como vitícolas en la Edad Media después de las fechas indicadas: Miranda de Arga en 1187; Murillo de las Llitas en 1190; Corella en 1255; Echarri en 1271; Torrals en 1456; Murillo el Fruto en 1265; Ojea en 1367; Torres de Elorz en 1448; Ojea en 1377; Pamplona en 1512; Oriz en 1483; Villatuerta en 1451; Puentz la Reina en 1421; Otazu en 1466; Viana en 1219; Melida en 1265; Ledoña en 1357; Peraltas en 1412; Orlas en 1316; Cortes en 1234; Fontelles en 1429; Suiza de Cizur en 1391; Aíbor en 1397; Cadrete en 1446; Cáscares en 1256.

Además, según el libro llamado "Chauvre, del Obispado de Tarazona, resulta que todos los pueblos navarros pertenecientes a esa diócesis, cosechaban viñas.

No ignoraremos que los Reyes navarros eran viticultores y que consta que cultivaban sus viñas con algún acierto.

El año 1357 estuvieron en Lodosa pidiendo la viña del Rey 80 pesos, a los cuales se les dió por su labor un robo de habas, cinco sueldos en pueros y sardinas y cinco libras de aceite.

En 1403, el Rey Carlos I. el Noble dió a su Conserje Collín de Plasencia "la vandilla de nuestras viñas y malizuelos de Olite..."

Según el Fuero general de Navarra, los vecinos de un pueblo no podían vender ni las viñas que poseían en otro, hasta que los de este diesen principio a la misma; exceptuando únicamente el caso en que la vina radicase en dos juntas distintas y pudiera entrara en ella por la del Reino, reunido en Cortes de Pamplona en el año 1642, pidió y obtuvo en beneficio de la viticultura, que no se tuviesen colmas dentro de los viñedos ni a distancia de 400 pasos de ellos; y las Cortes de 1716 prohibieron la caza en las viñas desde 1.º de Septiembre hasta después de la vendimia.

La plantación de viñas ha tenido en nuestra patria distintas vicisitudes. Doménico prohibió el cultivo de las mismas en España, y el Emperador Aurelio Probo levantó la prohibición. El Rey Carlos IV quiso impedir el cultivo de la vid en ciertas regiones españolas que luego se cayeron de hermosas cepas.

En Navarra, las Cortes de 1724 parecen acordaron con carácter temporal resguardar la plantación de viñas en ciertos pueblos, pertenecientes a su poderdante.

Pasa a la comisión de Hacienda.

GARCILASO.

En el Ayuntamiento

A las cinco se puso a sacar la sesión bajo la presidencia del señor Irajo y con asistencia de los señores Sanz, Eyzaguirre, Seminario, Gayarre, Zamboran y Iraizoz.

Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Cuentas, nóminas y libramientos. Aprobados.

Don José M. Albizu, solicita empadronamiento.

Como se pide.

El depositario municipal presenta la cuenta de Propios correspondiente al año 1908.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Los contadores Arrars hermanos, solicitan se les coloque en el turno de los de su oficio.

Se les tendrá en cuenta.

El depositario municipal presenta la cuenta de Cárcel del partido y la de la fundación de don Pedro Echazábal, correspondiente al año 1908.

A la comisión de Hacienda la primera y a la de Gobierno la segunda.

Don Enrique Hernández, como apoderado de don Eduardo Armendariz, solicita se le reconozca ese carácter para el cobro de intereses de un caso del Fondo de Propios, perteneciente a su poderdante.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Informes.

De la comisión de Gobierno

Informando favorablemente la instancia de don Rafael Benito, solicitando la con-

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 86, y calle de San Gregorio, número, 26 bajos.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peso; segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'10; anuncios en cuarta plana, 0'05. Líneas sencillas.

Esquelas mortuorias, según mensario.

SPORT VASCO

En el "Juego Nuevo,"

La combinación de ayer era Ayerra y Letasa, azules, contra Ochoa y Yanguesa, rojas.

En los primeros predominó siempre la superioridad y por los mismos se criticó el papel azul.

Silieron los azules haciendo los dos primeros juegos y a partir de la igualada 2 el partido comenzó a animarse mucho y a revestir los caracteres de un buen partido.

Se iniciaron además las igualadas 3 y 4 Tamariz una ventaja de dos jugadas las rojas que constituyó un susto para la cancha, y se vieron los azules a duras penas a ganar, para hacer ambos bautos la igualada 7.

Los dos juegues restantes los terminaron seguidos los azules.

Los cuatro jugadores se portaron como buenos.

En "Euskal Jai,"

Perochena y Usain, rojos, contra Taberna y Larrañaga, azules.

Desde el principio del partido se ofreció el momio por el bando azul que fue aumentando conforme la ventaja llegó a 4 juegos por uno los rojos.

Perochena haciendo verdaderos prodigios consiguió arrancar a Larrañaga y dejar a los azules paralizados de juegos, mientras los rojos se apuntaban la igualada 4 y aún continuaron con los demás restantes.

Nuevamente el bando azul toma la revancha, pero esta vez para ganar los 9 juegos del partido por 6 los rojos.

Los dos delanteros, especialmente Perochena, se llevaron muchos aplausos.

Usain adelanta cada día más, hasta el punto de que resulta hoy por hoy, un zaguero seguro y de cuidado.—G.

ADMINISTRACION FORAL

Se acordó no proveer la plaza vacante de ordenanza del Palacio provincial que queda amortizada.

Se aprobaron los presupuestos de Lerin, Lucuena, Ibarregi y Yanci.

También se aprobó el acuerdo del Ayuntamiento, propietarios y granaderos de Monreal sobre disfrute de bienes.

Se autorizó al Ayuntamiento de Castillueve para permitir el traspaso de dos lotes de pino.

Se concedió a don José Pedrocena, de Arabe, la prórroga que solicita para extraer materiales.

Se desestimaron las reclamaciones catastrales incadas por doña Victoria y don Julio Subirán, de Tudela, y don Juan Laviñana, de Arguedas.

También se desestimó la pretensión del Ayuntamiento del distrito de Aínsa sobre distribución de los terrenos leñosos y prados para dedicarlos al cultivo.

—Dios haya acogido en su santo a la que en vida era modelo de acribillados sentimientos, y dé a sus padres fuerzas suficientes para sobrelevar tan irreparable pérdida, a cuyo sentido natural nos unimos.

26 de Febrero de 1909.

Asuntos agrestos de actualidad

Olivares, viñas y prados

(Conclusion)

El abono de los prados naturales

El prado natural no ha sentido todavía en Navarra, esa influencia bienhechora que el abono mineral ha llevado en la provincia a las regiones del cultivo cereal.

Y es menester que se generalice la aplicación de los abonos a esos prados, cuyos rendimientos pueden acrecentarse mucho,

por llevar a la hierba una mayor cantidad y calidad.

Algunas experiencias practicadas por este Servicio en el valle de Uztamason de resultados tan concluyentes que permiten fijar muy bien en la actualidad las mejores fórmulas para ese abono, y dando el detalle correspondiente para cuando se publica la Memoria agrícola de la provincia que se prepara, consignaremos al presente algo que interesa adelantar respecto a los ensayos, pues estas fórmulas de abonos que se recomiendan pueden aplicarse ahora a los prados.

Los ensayos que nos referimos han sido hechos en ese valle de Uztamason en un prado de don Bruno Esparón. Este prado se encuentra al mismo lado de la carretera general de este valle, ocupando la mitad norte del mismo, a unos 540 metros de altura. El terreno es de gran fondo, muy bien constituido y su análisis responde a la composición siguiente:

Analisis físico y químico (por mil).

Arena gruesa 498

Arena fina 272

Caliza 192

Arcilla 14

Humus 89

Nitrógeno 0,49

Ácido fosfórico 1,90

Potasa 1,15

Las fórmulas ensayadas fueron 82 y se

prepararon de modo que se estudiara la acción aliada de cada producto y el modo

de obrar de los mismos mezclándolos entre

sí según diversas combinaciones de fórmulas.

El estiercol, la cal, el yeso, las espu-

mas de la fábrica de azúcar de Marciala,

sulfato amónico, sulfato de soda, kainita,

cloruro de potasa, sulfato de potasa, super-

fósforo de cal y Escoria Thomas, fueron

los productos que se ensayaron, emplean-

do los de estos dos modos.

Se han tomado los datos de dos años, de

LOTERIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (varias horas).

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy los premios mayores han correspondido a los números y poblaciones siguientes:

Pesetas. Números Poblaciones

100 000	22 470	Barcelona
Premiados con 1.500 pesetas		
19 907 - 9 502 - 5.389 - 8 584 - 20 475 -		
26 160 - 19 123 - 17 741 - 26 535 - 30 649 -		

588.

MENCHETA.

A la hora de cerrar este número no habíamos recibido, ni habían llegado a Pamplona, los telefonemas del señor Mencheta, de los premios segundo y tercero y los nueve restantes premiados con 1.500 pesetas. (N. de la R.)

De Aoiz

Hoy ha marchado a Azpeitia don Gasino María Bea, prestidigitador coadjutor de esta parroquia, para asistir al acto de la profesión de una monja que se llama Semproniana Redin, hija de Joaquín Redin, de Murillo (Lónguida).

Hoy ha fallecido en esta villa a la edad de 100 años (más más o menos) la gitana Agustina Muñoz, conocida por «La viceconsul de los gitanos».

R. I. P.

Tenemos un tiempo infernal, tanto que los trabajadores del ferrocarril no completan los días, porque se hace imposible aguantar el frío, lo cual constituye doble motivo para retardar los trabajos del puente de Aos, obra que urge mucho se lleve a cabo por los grandes perjuicios que en general se irrigan, pero muy principales a la fábrica harinera, que no puede cumplir como fuera su doce los enormes pedidos que tiene, prueba evidente de que sus harinas son muy solicitadas.

Aunque el coche de Pamplona a Burgo muere aquí, ya ha podido normalizarse el servicio de correos interrumpido por la gran nevada.

26 Febrero de 1909.

Protección á la infancia

La comisión provincial de la Junta Provincial de Protección á la Infancia se reunió el viernes por la tarde en el despacho del M. I. Sr. Gobernador de esta provincia, tomando los acuerdos siguientes:

Recordar á los Ayuntamientos la obligación de constituir las juntas locales de protección, compuestas del alcalde, párroco, médico, juez, maestro y maestra, una madre de familia, un padre de familia y un obrero, así como de cada cuenta á la Junta Provincial de los niños que están en lactancia mercenaria.

Dirigirse al consejo superior en consulta sobre las libretas de las nodrizas.

Suplicar á los jefes de los establecimientos de Beneficencia, el envío de partes sobre el movimiento de asilados.

Invitar á los señores párrocos de Pamplona á tomar parte en las deliberaciones de la junta.

Suplicar á los señores médicos de la Beneficencia municipal y de las sociedades existentes en Pamplona, así como á los individuos de las conferencias, que den noticias sobre la manera de estar alojados los niños de sus visitas.

Rogar al señor Alcalde de Pamplona que se redoble la vigilancia á la salida de las escuelas nocturnas y en los puntos solitarios del interior de la población.

He aquí lo que resulta de los hechos observados en Oiarzú:

Puestas dos paracitos iguales de patata ó topinambur una, y de Helianti la otra, el resultado ha sido el siguiente, referido á 100 plantas.

Producción de los 100 pies de patata

125 kilogramos.

Producción de los 100 pies

del Helianti 38 id.

Y el gasto de arranque ha venido á ser

doble para el helianti que para la patata.

En experiencias de diversos puntos franceses, los huevos pasan exactamente igual y no creemos ser distintos los resultados de análogos ensayos hechos también este año en la Granja Agrícola regional.

Es decir que la vulgar patata supera al helianti en tubérculos que produce y hasta

en altura de tallo, y va en los 10 kilogramos de patata á 4 pesetas y quiere venir á 3 pesetas el kilogramo de helianti.

De los productores recolectados pueden darse algunos tubérculos para los que quieren hacer experiencias, y así multiplicando éstas, se verá si en algún caso —lo cual no creemos— nos ofrece esta planta dentro de esas grandes producciones que le asignan.

Un cultivo es muy sencillo: se planta á un metro entre líneas y 0,60 entre pliegos, se enterrán los trozos de tubérculos que se pongan á 0,20 metros; se darán en verano una ó dos hiedras, un gran aportejo hacia Agosto, y se arrancan en fin de Diciembre, debiendo conservarse los tubérculos entre arena, pues expuestos al aire se secan y desmerezcan.

Vivaz como la patata, las plantaciones duran varios años, y de los restos de tubérculos que quedan al arrancar, se reproduce de nuevo. Si se quisiera aprovechar los tallos para forraje, se hará el corte en el mes de Septiembre.

Los tubérculos los comen bien los caballos, las ovejas, los cerdos y las vacas. Los conejos parecen apetecerlos mucho.

Tiene también usos industriales diversos, y sirven los tallos para la fabricación del papel, y se puede obtener almidón y alcohol de los tubérculos.

Todo esto se dice de esta planta, que seguramente se va por estas primeras experiencias, y esto es lo que interesa, sepa el agricultor.

N. G. DE LOS SALMONES.

El Eso de Navarra

imponiendo para el uso y disfrute de pastos y aprovechamientos forestales en los montes de Aniz y Urbasa.

Mañas lunes se cumplió el primer aniversario de la muerte del joven Alber-tzuza y Muru, hijo del vigilante de dicho mismo apellido.

Con este triste motivo reiteramos á sus padres y demás familia nuestro sentido pésame.

En sufrimiento del alma del malogrado joven se celebrará mañana á las nueve una misa cantada en la iglesia del hospital civil.

Ha sido nombrado oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento don Alipio Borda.

Nuestro queridísimo amigo don Carlos Esain, que como ya dijimos fué llevado á su casa de Larrañazar por su enfermo de gravedad, ha experimentado alguna mejoría.

Nuestro buen amigo sufre un fortísimo catarro gripe; que afortunadamente fué advertido y cuidado á tiempo.

En su casa de Larrañazar es el señor Esain visitadísimo por personas de todas clases sociales del valle de la Uzaga, y con este interés de todos por su salud queda bien patentizado el prestigio de que goza en el pintoresco valle y la estimación en que se tiene.

Nosotros celebramos muchísimo saber tan gratas noticias de nuestro buen amigo, y vivamente pedimos á Dios que le devuelva la salud.

A parte la pena que nos causa no ver á nuestro amigo, bien notamos su ausencia en la ausencia del Rosario en vascuence, que otros años en esta fecha rezaba con aplauso de todos el señor Esain.

De mostrarse conforme las Diputaciones de Guipúzcoa, Álava y Navarra, el día 4 del próximo mes de Marzo tendrá lugar en Alsasua una reunión de comisiones de dichas Diputaciones para tratar de lo referente á la construcción del ferrocarril Angulo-Vasco-Navarro.

De Sartaguda dan cuenta de que noches pasadas fueron destruidas á mano alzada en una finca propiedad de don Juan Calvo varios canteros de verdura, 20 injertos de moscatel y cinco manzanos.

Hasta la fecha se ignora quién ó quienes sean los autores de tal salvajada.

El Juzgado instigó diligencias.

Por cuestiones de familia han reñido en Sartaguda los ciudadanos Policarpa García y Anselmo Martínez.

El primero resultó con dos heridas en la cabeza que lo inició en contrario con un azudón.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado que instruye diligencias.

Per quinta vez se ha publicado el edicto convocando a oposiciones para proveer un beneficio con cargo de sochantre en la Catedral de la Seo de Zaragoza, que por cuarta vez se ha declarado da-

do de cuenta á la Junta Provincial de los niños que están en lactancia mercenaria.

Dirigirse al consejo superior en consulta sobre las libretas de las nodrizas.

Suplicar á los jefes de los establecimientos de Beneficencia, el envío de partes sobre el movimiento de asilados.

Invitar á los señores párrocos de Pamplona á tomar parte en las deliberaciones de la junta.

Suplicar á los señores médicos de la Beneficencia municipal y de las sociedades existentes en Pamplona, así como á los individuos de las conferencias, que den noticias sobre la manera de estar alojados los niños de sus visitas.

Rogar al señor Alcalde de Pamplona que se redoble la vigilancia á la salida de las escuelas nocturnas y en los puntos solitarios del interior de la población.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona. —Contra F. M. y otros, por estafa.

Id. —Por hallazgo del cadáver de un niño, id.

Id. —Por juegos prohibidos, id.

Estella. —Por desobediencia, id.

Id. —Contra C. F., por disparo y lesiones.

Id. —Contra P. O., por disparo.

Id. —Contra J. G., por disparo y lesiones.

Señalamiento

Estella. —Juicio oral ante el Tribunal del Juzgado de la causa seguida contra Lucio González, por robo; defensor señor Rodríguez; 8 testigos.

Boletín del Centro Escolar

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera acudieron el último ejercicio 340 alumnos.

CAJA DE AHORROS

Pesetas.

Saldo anterior. 107.079'58

340 imposiciones efectuadas. 1.027'15

Suman. 108.16'73

10 devoluciones verificadas 269'97

Saldo el 21 de Febrero. 107.836'76

Id. de la Caja de Socorros. 37.930'67

Total en ambas cajas 145.767'43

GACETILLAS

La agorización de originales y el deseo de no demorar la conciencia del notable trabajo del señor García de los Santos sobre las enfermedades del oído, nos obligan a retirar varios trabajos y algunas gacettillas, además de una interesante circular del alcalde de Yerri encomiendo la necesidad de operar respetuosa al par que energética resistencia á las limitaciones y restricciones que por el Estado se vienen

1907 y de 1908, pasándose en cada año el corte de hierba que se daba en Junio, y hé aquí los resultados correspondientes á las fórmulas de mejor acierto, resultados susceptibles de obtenerse por los que las existen en los prados de esta clase que existen en la provincia. Los datos se refieren á la hectárea, y las pesadas de corte fueron cuidadosamente hechas en cada uno de los años por el capataz de cultivos de Olazahui Eugenio Nosain, perteneciente en el prado el día de la siega de éste.

FORMULAS

Nº de X. N. de hierba verde en los dos cortes. —Ptas.

Espumas de la fábrica de azúcar de Marcilla. Cantidad 20.000 kgrs.

Superfosfato de cal. Cantidad, 800 kgrs.

Escorias Thomas. Cantidad, 1.000 kgrs.

Escorias Thomas. Cantidad, 1.000 kgrs.

Sulfato de potasa. Cantidad, 200 kgrs.

Escorias Thomas. Cantidad, 1.000 kgrs.

Cloruro de potasa. Cantidad, 200 kgrs.

Importa consignar que la producción equivalente de las parcelas testigo, fué solamente de 19.000 kilogramos de hierba verde, y que ascendió á 23.000 kilogramos la del estiercol, empleado en cantidad de 20.000 kilogramos, resultando al hacer cuentas del costo y producción, para ver el beneficio ó pérdida de cada fórmula, que el estiercol daba 242,50 pesetas de pérdida (aquí de ese axioma si el agricultor contaría no sembrara).

Y también importa consignar que las fórmulas de abonos completos como son las siguientes, entre otras combinaciones, dan pérdida, no obstante elevar extraordinariamente la producción de hierba:

Si el fósforo es 300 kilogramos.

Escorias Thomas. 800 id.

Kainita. 1.300 id.

Pérdida. —42,55 pesetas, á pesar de producir 36.840 kilogramos de hierba, es decir, 17.340 más que el testigo.

Sulfato amónico 300 kilogramos.

Superfosfato de cal 500 id.

Kainita. 1.300 id.

Pérdida. —32 pesetas, á pesar de producir 36.800 kilogramos de hierba, es decir, 16.800 más que el testigo.

Todo esto nos enseña lo que ya es bien sabido, y es que el agricultor como en la industria, el problema no consiste en saber producir, sino en saber ganar.

Los agricultores pueden escoger entre esas fórmulas que producen ganancias, y lo expuesto creemos que nos da motivo justificado para recomendárselas. La fórmula de Escorias Thomas y sales potásicas se preferirá en los sitios bajos y más húmedos de los prados, y la de los superfosfatos en las partes de ladera de estos.

HELIANTI

• HELIANTI.

Se ha hablado de asuntos parlamentarios adoptando acuerdos que los ministros se abstienen de manifestar.

Últimamente han sido acordados algunos indultos.

Asunción

La «Gaceta» publica hoy los ascensos de varios catedráticos, cuyos nombres no comunique, porque ninguno de ellos es del instituto de Pamplona.

Cambio de ministro

A pesar de lo que sobre el relevo del general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra han dicho los ministros al salir de casa del Presidente después de celebrar Consejo, se sabe que este acuerdo definitivamente el relevo del marqués de Estella, como también está designado si que ha de sustituirle, y la fecha en que este ha de tomar posesión de la cartera de Guerra.

Es el general Linarejos quien prestará el juramento el lunes.

Visita del Rey

Mañana llegará el Rey a Madrid.

El lunes se celebrará Consejo de ministros, y en este Consejo prestará el juramento para tomar posesión de la cartera de Guerra el general Linarejos.

Después saldrá el Rey el mismo día para Sevilla.

Asuntos del día

El Gobierno ha tratado de lo que procede haga respecto del asunto de la hojalata y del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Sobre uno y otro asunto, que son objeto de animados debates en el Congreso y activas gestiones en los ministerios, ha decidido el Gobierno procurar soluciones de armonía, que concilien las diferentes aspiraciones que se vienen manifestando.

En expediente sobre la exención temporal de derechos de Aduanas para la importación de hojalata, será resuelto dentro de pocos días.

En cuanto al proyecto de ley relativo a las comunicaciones marítimas, se admitirán las enmiendas que tiendan a armonizar los intereses diferentes, por no decidir opuestos, a que afecta.

Entre carlistas

El marqués de Tamarit ha renunciado al cargo de vocal de la junta regional carlista de Cataluña, por no hallarse conforme con la organización de la misma.

Según el citado marqués, dicha junta no ha dado cuenta de su dimisión a la delegación central del partido carlista; y esto ha sido calificado por el propio marqués de Tamarit de procedimiento separatista.

Como es natural, estas manifestaciones del prócer carlista son objeto de comentarios en los círculos políticos.

En las Cámaras

Senado

La sesión de esta Cámara ha estado sumamente desanimada y no ha suministrado nota alguna interesante para esta información.

No se han habido ruegos ni preguntas; así es que inmediatamente después de la aprobación del acta de la sesión de ayer, se ha entrado en la orden del día.

Han sido aprobadas las actas de varios senadores elegidos recientemente en distintas provincias.

Luego de esto ha continuado la discusión del proyecto de reforma del régimen local.

Han sido discutidas varias enmiendas relativas a diferentes artículos, quedando admitidas algunas y deseándose las demás.

De esta manera se ha llegado hasta aprobar el artículo 39 y en este punto ha suspendido el debate y se ha levantado la sesión.

Congreso

También la sesión de esta Cámara ha sido poco interesante.

La ha presidido el señor Dato, y han asistido varios ministros.

A la aprobación del acta de la anterior han seguido muchos ruegos y no menos preguntas sobre asuntos que ningún interés tienen para los lectores de este periódico.

El acta ha sido aprobada en votación nominal.

Terminada dicha serie de preguntas y ruegos, ha continuado el debate ocasionado por la interpelación del señor Urzúa.

Han tomado parte el señor Burell y otros, y la discusión, ya que no ha despertado interés, ha provocado risas varias veces.

En la orden del día ha continuado la discusión del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

El señor Yranzo ha proseguido su discurso, que comenzó ayer, habiendo extensamente contra el artículo 1º del mencionado proyecto.

Al terminar la sesión, todavía ha quedado el señor Yranzo en el uso de la palabra para terminar su impugnación en la sesión próxima.

Actas de diputados

La comisión de actas del Congreso ha acordado dar dictamen favorable sobre la de Yecia, proponiendo la proclamación del señor Cederriú.

Sobre el acta de Fregenal de la Sierra guarda la comisión reserva.

Respecto del acta de Sabadell ha acordado pedir ciertos datos.

El Rey de viaje

Sevilla.—El Rey ha salido para Villamanrique en automóvil.

Este ha sufrido en el camino averías que han impedido la continuación del viaje.

En esto ha llegado el coche del marqués de Villaseca que iba con Bonilla.

Ambos han ofrecido al Rey el coche; don Alfonso lo ha aceptado y en él ha ido a Villamanrique.

Bazquetes

Mañana sentará el Rey á su mesa al embajador de Francia y al general D'Amade.

El pan en Valencia

Valencia.—El Alcalde trabaja para que los tahoneros no introduzcan en el precio del pan un aumento injustificado.

Al efecto ha conferenciado con el presidente de la sociedad de tahoneros, previniéndole que procederá con la mayor energía en el asunto.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Día 26 Día 27

Déuda perpetua 4 por 100 int.	86 50	86 70
Idem id. fin de mes.	86 60	86 75
Idem fin próximo.	86 82	86 95
Déuda amortizable 5 por 100.	102 50	102 55
Acciones del Banco de España	449'00	444'00
Id. de la C. A. de Tabacos.	394'00	393'00
Esecares preferentes.	106'50	106'25
Obligaciones.	000'01	000'00
ordinarias.	40 25	40 25
Cambios sobre París (tanto por ciento).	11,55	11,45
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina).	28'12	28'11
París, Exterior español.	97'70	97'75
Balances. —Ore.	227,25	

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho ventas en el Corro, cotizándose el Interior a 86'75 el id. Fin próximo a 87'05, los francos a 11,45, las libras a 28'11, el amortizable a 102'50 y el Amortizable nuevo a 94'20.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 28 (0,10)

Balances del Banco

Según el balance del Banco en la semana que hoy termina, ha aumentado el oro en 162'305 pesetas; la plata en 3'099'961; las cuentas corrientes 2 millones 494'748; el efectivo del Tesoro 3'603'924 y los billetes en 4'554'775.

El segundo premio

El premio segundo, que ha correspondido a Madrid, fué expedido en la Administración de Loterías de la calle de Toledo, que fué abierta al público el sábado último.

El billete está repartidísimo en el barrio de Toledo, y con este motivo reina gran algaraza.

La mayor parte de los agraciados son gente del pueblo.

El tifus en la cárcel

En la cárcel se han registrado numerosos casos de tifus que han causado gran alarma.

En vista de esto se ha reunido hoy la junta de patronato, habiendo acordado la inmediata desinfección del local.

Después la Junta visitó al señor La Clevera para pedir auxilios sanitarios y ver de prevenirse para resolver el conflicto que bien pudiera surgir de la aglomeración de quincenarios que podían ser un vehículo de la infección.

El ministro y la Junta han cambiado impresiones durante largo rato y han adoptado numerosos acuerdos que se han puesto en práctica ensayada.

Visita de inspección

Parace que de la visita de inspección que están realizando varios magistrados á los juzgados de Madrid se desprende que se han cometido algunas irregularidades en la formación de expedientes.

Por otra parte los señores magistrados han dicho que los locales en que están instalados los juzgados municipales no reúnen las condiciones que se deben exigir á los locales en que se ha de administrar justicia.

Este asunto promete dar mucho juego.

Por lo pronto en los centros judiciales es el tema de todas las conversaciones.

La resurrección

Según los datos facilitados por la Dirección del Tesoro, en el mes de Febrero que hoy termina, la recaudación por todos conceptos ha sido mayor que la obtenida en igual mes del año anterior.

Los presupuestos

En los últimos días de Marzo ó primeros de Abril se leerán en el Congreso los presupuestos generales del Estado juntamente con las reformas que se piensa introducir en la tributación.

El señor González Basada ha terminado ya estas reformas, que han merecido unánimes elogios de los ministrales.

Los liberales y el bloque

Entre los liberales se discute muchísimo el mitín de Valladolid.

Muchos de los elementos llamados saños del partido liberal se niegan á ir al mitín mientras el señor Moret no presenta la del bloque.

No quieren ver al partido liberal mezclado con elementos que no lo forman.

El señor Moret, en vista de toda esta rarejedad que se ha movido en el partido liberal, está indeciso, y parece que hasta ha dicho que no dará á su discurso otro carácter que el de puramente local según ha quedado convenido.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

Desde hace veintitrés años no se había observado en dicha ciudad temperaturas de 8 y 9 grados bajo cero, como ahora.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

Desde hace veintitrés años no se había observado en dicha ciudad temperaturas de 8 y 9 grados bajo cero, como ahora.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

En Toledo se ha registrado un intenso recrudecimiento de fiebre.

El tifus

